|  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| **Archivo:Logo umce 2.png - Wikipedia, la enciclopedia libre** | | | **ACTA DE SESIÓN**  **COMISIÓN INSTITUCIONAL DE**  **AUTOEVALUACIÓN, DESARROLLO Y CALIDAD** | | | | | |  | |
| **PAGINA** | | | | | | | | | | |
| **ACTA NO** | **7** | **FECHA** | | **02-10-2020** | | **HORA INICIO** | **08:30** | **HORA DE TERMINO** | | **11:26** |
|  |  | | | | | | | | | |
| **LUGAR** | Reunión virtual | | | | **ELABORADA POR** | | Javier Ramírez Saavedra.   Secretario General | | | |
| **Participantes:**  **ANTONIO LOPEZ SUAREZ PRESIDENTE**  **XIMENA ACUNA ROBERTSON REPRESENTANTE DEL RECTOR**  **JUAN VARGAS MARIN DECANO**  **SOLANGE TENORIO EITEL DECANA**  **JAIME GALGANI MUNOZ DECANO**  **VERONICA VARGAS SANHUEZA DECANA**  **FABIAN CASTRO VALLE DIRECTOR DE DEPARTAMENTO**  **CATALINA SABANDO GOMEZ DIRECTORA DEPARTAMENTO**  **ROBERTO PICHIHUECHE MELLADO DIRECTOR DE DEPARTAMENTO**  **CRISTIÁN HERNANDEZ WIMMER REPRESENTANTE DE LOS ACADÉMICOS**  **IVAN SALAS PINILLA REPRESENTANTE DE LOS ACADÉMICOS**  **TERESA RIOS SAAVEDRA REPRESENTANTE DE LOS ACADÉMICOS**  **XIMENA VILDOSOLA TIBAUD. REPRESENTANTE DE LOS ACADÉMICOS**  **CAROLINA DEL CANTO PAVEZ REPRESENTANTE DE LOS FUNCIONARIOS**  **MYRIAM IBARRA SUITT REPRESENTANTE DE LOS FUNCIONARIOS**  **CHRISTIAN BUTLER TOBAR REPRESENTANTE DE LOS FUNCIONARIOS**  **PAULA ZUÑIGA CORREA  REPRESENTANTE DE LOS ESTUDIANTES**  **JOAQUIN BERMUDES ZUMELZU REPRESENTANTE DAC**  **JAVIER RAMÍREZ SAAVEDRA SECRETARIO GENERAL** | | | | | | | | | | |
| |  | | --- | | **TABLA DE LA SESIÓN** |  1. Organización de salas para Comités de trabajo. 2. Trabajo por comités. 3. Sesión ampliada. | | | | | | | | | | |
| **DESARROLLO DE LA SESIÓN** | | | | | | | | | | |
| Presidente da cuenta del trabajo con la DAC y que tiene como objeto de mejorar la comunicación con la comunidad a través de una página web, la que será lanzada a finales de octubre. Apoyando este trabajo se encuentra Gianella Medinelli y un equipo de comunicaciones, que trabajará en la creación de un logo de la comisión y piezas gráficas para la difusión del trabajo de la misma, por lo que eventualmente se pedirá a los comités la construcción de videos en apoyo a esta iniciativa.  Adicionalmente, en cuanto a la participación de los estudiantes de pregrado en la comisión, se ha estado en contacto con la directora de la DAE. A partir de la próxima semana, una vez se integren a las actividades regulares, se invitará a los estudiantes identificados como organizados para estimular su participación, se busca tener representantes del estamento estudiantil a través del mecanismo de invitados.  La vicerrectora toma la palabra e informa del avance de tutoría UFRO, ya ha sido enviado primer borrador del plan de tutoría y se está a la espera de la respuesta de MINEDUC ya que borrador contenía más preguntas que propuestas. Borrador da cuenta de brechas de informe CNA y aspectos en que la Universidad ha avanzado, se plantea objetivo general del plan de tutorías y objetivos específicos, los que van en la línea del fortalecimiento institucional en relación al Plan Estratégico de la Universidad 2021-2031, fortalecimiento de la gestión administrativa, de la gestión académica y de la vinculación con el medio y apoyo a transformación a Universidad compleja, todo en relación al procedimiento de acreditación. Señala que esto debe traducirse en un plan con hitos a alcanzar, lo que aún no está planteado. Se hace propuesta sobre el equipo ejecutivo, UFRO tiene oficina instalada para plan de tutoría, por parte de UMCE se observa la necesidad de que participe Vicerrectoría Académica, la Dirección de Aseguramiento de la Calidad, la Dirección de Planificación y Presidente de la Comisión de Autoevaluación. Plan debe estar listo próxima semana para que sea visado por el ministerio y se emita decreto.  Carolina del Canto toma palabra, solicita documento de estado de avance respecto a debilidades del proceso anterior y propone que el presidente de la comisión integre el equipo ejecutivo. Vicerrectora señala que el informe no aporta antecedentes nuevos, pero que tiene disposición a compartirlo.  Por otro lado, toma la palabra Joaquín Bermudes, recuerda que CNA no publicó los criterios y estándares en fecha según ley, en efecto, de conformidad a lo informado por la CNA, en el contexto de la situación sanitaria CNA decidió postergar su publicación y levantar una consulta y a fines de este año se publicarían estos criterios. En base a consultas anteriores sobre criterios y estándares, la Dirección de Aseguramiento de la Calidad levantó propuesta basados en cuatro documentos que interesan a la UMCE: Criterios y estándares: 1) de Universidades 2) de Pedagogía 3) de Magíster y 4) de Doctorado. Para el caso 1) se propone consulta abierta a toda la comunidad cuya ejecución y recopilación estará a cargo de la DAC y para la consolidación de las respuestas propone que la comisión se haga cargo o bien designe a un grupo, para finalmente el 30 de octubre entregar respuesta institucional. Para el caso 2) se propone misma estructura, se propone que consolidación de respuestas la realice comisión ad-hoc, para el caso 3) encuesta es más pequeña, solo actores relacionados al posgrado, comisión ad-hoc la consolidará, 4) misma estructura anterior, consulta más pequeña aún. El desafío pendiente es obtener opinión de estudiantes, no se ha decidido si el mecanismo comprende consulta abierta, parcializada o si se canalizará a través de las orgánicas de representación.  Fabián Castro toma palabra, propone consulta abierta y que adicionalmente se canalice a través de la UGCD de los distintos departamentos, para ampliar la participación.  Ximena Vildósola, toma palabra y concuerda con rol de UGCD y en adición propone que DAE se sume a propuesta.  Iván Salas toma palabra, en relación a la construcción de la consulta, pregunta por la participación de presidente de esta comisión, pues las respuestas van necesariamente en función a la construcción de la consulta.  Joaquín Bermudes señala que la construcción del instrumento depende de CNA, ellos envían criterios y estándares junto a un instrumento bajo el cual responder la consulta. De no haber insumo por parte de CNA, propuesta comprende que comisión conozca previamente la metodología a utilizar. Compromete envío de la propuesta y disposición a recibir comentarios y observaciones. Se coordina con Informática para definir las bases de datos con las cuales trabajar.  Presidencia solicita a quienes presiden los comités de trabajo relatar sus acciones y proyecciones, e indica que se deben buscar estrategias de articulación entre los distintos grupos de trabajo.  Comité de Docencia, preside Fabián Castro:  Informa estado de avance de comité de docencia, vinculación con el medio y extensión, integrado por los profesores Christian Butler, Cristián Hernández y Paula Zúñiga. Se ha realizado diagnostico a partir de documento de acuerdo de la CNA, Informe de autoevaluación, entre otros. Se han identificado debilidades y las acciones asociadas a su superación. Otra fuente de información han sido las entrevistas realizadas al comité en pleno de docencia de pregrado del período 2017-2019, de manera de conocer de primera mano la experiencia de las y los docentes. Adicionalmente señala haberse entrevistado con la directora Margarita Pastene y director (s) de la DAC, Joaquín Bermudes, para conocer las implicancias de la acreditación. Por último, propone entrevistas de los distintos comités con jefa de unidad de análisis institucional (UAI), Paula Fuentes, para conocer cómo funciona la UAI en relación al proceso de autoevaluación institucional y adicionalmente advierte las dificultades que tuvo el Comité de Docencia de pregrado del período anterior con los datos, señala que la UAI y DAC debiera disponer de los datos y esta comisión debiera sólo analizarlos y no recopilarlos, enfatiza en esta debilidad de gestión y que debe ser superada.  Comité de Gestión, preside Carolina del Canto:  Comité de Gestión integrado por los directores Antonio López, Roberto Pichihueche, el académico Iván Salas y la funcionaria Myriam Ibarra, preside Carolina del Canto. Señala que la primera tarea ha sido avanzar en análisis de debilidades que surgen producto del proceso de autoevaluación reciente, teniendo como base las actas de sesión de las CNA además del informe de autoevaluación institucional, junto a las debilidades no superadas del proceso del año 2016. Advierte debilidad en el proceso de planificación estrategia más que con el plan en sí mismo, indica haberse reunido con el Director de Planificación y Presupuesto con foco en el estado de avance de la construcción de los planes de desarrollo de los departamentos, se ha trabajado con jefe de RR.HH quien desconocía el plan de mejoras, en análisis institucional concuerda con profesor Castro en que hay disonancias con la gestión de datos y análisis institucional propiamente tal, en gestión de datos hay disonancia entre las debilidades detectadas en el informe de autoevaluación y plan de mejoras, menciona dificultades en implementación de sistema Datawarehouse lo que es transversal al trabajo de todos los miembros de esta comisión, propone reunión única con equipo de UAI para conocer el trabajo en función de los datos y hacer separación entre análisis institucional y gestión de datos para procesos institucionales.  Comité de Desarrollo, preside decana Solange Tenorio:  Comité conformado por vicerrectora, decana Verónica Vargas y Secretario General Javier Parraguez. Señala que la pregunta ¿Qué somos? orientó el trabajo en relación a contrastar las políticas internas con ley 21.094 sobre Universidades Estatales, se revisó el rol de la UMCE, modelo educativo y principios para observar la concordancia respecto a la ley, estudio de su misión-visión al alero de una visión proyectiva que debe tener la universidad y revisión del plan de desarrollo estratégico institucional. Indica que el trabajo de la comisión se sitúa en “el donde vamos”, en qué se quiere como universidad para avanzar en un desarrollo próximo, revisión de políticas que dan cuerpo a la institución y permiten avanzar en desarrollo de un plan estratégico a futuro, se debe estudiar políticas de investigación, postgrado, RR.HH, vinculación con el medio, desarrollo de docencia y advierte necesidad de articular nuevas políticas y de crear nuevas políticas que contribuyan al desarrollo institucional a corto, mediano y largo plazo. Indica como fundamental definir la necesidad que distintas unidades y departamentos administrativos se articulen de tal manera que ellas contribuyan al desarrollo interno en una gestión integrada. Revisión permitirá acotar actividades y acciones en función de la articulación que exista con los distintos comités.  Toma la palabra Myriam Ibarra, indica que el norte es definir cuál es naturaleza de la institución, cuáles son las exigencias que la ley establece, es decir, incorporar el medio externo para ajustar al interno, el interés local debe estar en sintonía con la normativa y con las expectativas de una universidad estatal. Los requerimientos de nuevas regulaciones internas deben observar el parámetro normativo externo, se establecen elementos que a futuro interesan para la universidad del 2030.  Comité de Investigación, preside Catalina Sabando  Equipo compuesto por decano Juan Vargas, decano Jaime Galgani, las profesoras Teresita Ríos y Ximena Vildosola. Comenta que trabajo se ha centrado en análisis básico de trabajos a corto plazo, revisiones de políticas, especialmente decretos impartidos por CNA, política interna de universidad y buscar documentación de proceso de acreditación anteriores. Por otro lado, el trabajo a largo plazo, en especial la estructura de la dirección de investigación y como proyectar esta estructura. Se ha comprometido trabajo con la directora de investigación actual quien presentó el estado actual, se trabaja en un informe basal de la investigación entre los años 2017-2019, recuento y análisis en base a publicaciones, sistematización, formato de datos, tipo de publicaciones. Advierte necesidad de hacer una conexión entre proyecciones de la universidad, la política institucional referida a investigación, el modelo educativo universitario y los planes de desarrollo de facultades y departamentos, ya que, al no haber una buena triangulación, un mismo lenguaje y objetivo, nubla el análisis sistémico proyectivo a nivel institucional. Visualiza una problemática en la base de datos, y propone que la UAI sea la impulsora del recuento final de información, para no tener diferencias entre bases de datos de investigación, departamentales, o de facultad y poder hacer análisis consistentes.  El presidente plantea esfuerzo para que los comités se mantengan conectados y hace un llamado a la eficiencia y provecho de los invitados a los comités de manera que eventualmente éstos puedan estar en más de un comité a la vez, entre otras.  El profesor Pichihueche toma la palabra, comenta que la confección del plan estratégico institucional debe hacerse “desde abajo hacia arriba”, de los departamentos a las facultades, con el objeto de que lo que en esas instancias se plantee sirva para el plan estratégico institucional, de manera de observar cuales son las realidades en los diversos departamentos y unidades académicas para tener una plataforma que permita observa a toda la universidad.  Toma la palabra la decana Tenorio, considera dos variables, débil lectura del medio externo, enfocar política institucional como universidad pública, CNA y además la lectura interna, para lo que es clave el levantamiento en niveles, que se recoja desde los departamentos y facultades en pos de la construcción del plan. | | | | | | | | | | |
|  | | | | | | | | | | |

**UNIVERSIDAD METROPOLITANA**

**DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN.**